

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA N°02-2024

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes nueve del mes de enero del dos mil veinticuatro, a las quince horas con cuarenta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria.
Flor de María Romero Rodríguez, regidora propietaria.
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor propietario.
Marcela Solano Ulate, regidora suplente propietaria.

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lidieth Hidalgo Méndez
Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Licenciado Jean Abarca Jiménez
Asesor Legal.

Karla Vanessa Urbina Cardona
Secretaria Concejo Municipal.

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Vanessa Mejías Arias, Gerardo Alexander Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Conejo Rojas, Keilyn Gutiérrez Chavarría, Samaria Cruz Esquivel y Manuel Cruz García.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Norma Elena Gómez Sácida y Albán Chavarría Molina.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de los miembros del Comité Banda Municipal Guatuso.

ARTICULO IV. Juramentación de los miembros de la Junta de Educación Escuela Thiales.

ARTICULO V. Juramentación de un miembro de la Junta de Educación Escuela Timácar.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de la Sesión Ordinaria #52-2023.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación de la Sesión Ordinaria #01-2024.

ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO IX. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO X. Mociones.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de los miembros del Comité Banda Municipal Guatuso.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, procede a la juramentación de seis miembros del comité de la Banda Municipal de Guatuso y es el siguiente:

CARGO	NOMBRE COMPLETO	N° CÉDULA
Presidente	Yesenia Villalobos de Trinidad	2-0654-0378
Vicepresidente	Karol Roxana Ramírez Jiménez	2-0612-0206
Secretario	Christiam Hurtado García	2-0696-0266
Tesorera	Patricia Vindas Chavarría	2-0541-0161
Fiscal	Oliver Herrera López	2-0367-0190
Vocal 2	Erick Arlot Davila Morales	7-0283-0485

Nota: El señor Dauver Elizondo Elizondo, cédula 205520159, no vino a la juramentación el día martes nueve de enero del dos mil veinticuatro, por lo cual se le enviara un correo electrónico al comité de la Banda Municipal de Guatuso para que se presente el próximo martes dieciséis de enero del dos mil veinticuatro, a realizar la debida juramentación ante el Concejo Municipal a las 3:30 p.m.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta lo siguiente: Felicidades, porque ustedes perseveran y siguen en la persistencia de que esta banda sea la representación en este cantón y cuando el comité este completamente juramentado queremos que la Banda Municipal de Guatuso vengán acompañarnos a una reunión ante el concejo.

ARTICULO IV. Juramentación de los miembros de la Junta de Educación Escuela Thiales.

ACUERDO 3.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil procede a la juramentación de cuatro miembros de la Junta de Educación Escuela Thiales y es el siguiente:

NOMBRE	CÉDULA
Ruth Esther Soriano Serrano	801230510
Maximina Valdelomar Guzman	206930397
Argerie Mayela Ruiz Carvajal	503460053
Roy Franco Cerdas Martinez	109120114

Nota: El señor Minor de los Ángeles Prendas Trejos, cédula 502740078, no vino a la juramentación el día martes nueve de enero del dos mil veinticuatro, por lo cual se le enviara un correo electrónico a la directora de la institución, la Licenciada Marbelli Alfaro Esquivel para que le comunique que el próximo martes dieciséis de enero del dos mil veinticuatro, a realizar la debida juramentación ante el Concejo Municipal a las 3:30 p.m.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta lo siguiente: Deseándoles los mejores deseos, es un esfuerzo y un trabajo de honores que se hace para un bien de un centro educativo y para la comunidad. Además, ser ese apoyo al director y esa comunidad estudiantil que Dios le de las mejores de las bendiciones en este año y la sabiduría para la toma de decisiones, porque también manejar fondos públicos es una gran responsabilidad.

ARTICULO V. Juramentación de un miembro de la Junta de Educación Escuela Timácar.

ACUERDO 4.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil procede a la juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Timácar y es el siguiente:

NOMBRE	CÉDULA
Laura María Duran Barboza	113010153

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta lo siguiente: Deseándoles los mejores deseos, es un esfuerzo y un trabajo de honores que se hace para un bien de un centro educativo y para la comunidad. Además, ser ese apoyo al director y esa comunidad estudiantil que Dios le de las mejores de las bendiciones en este año y la sabiduría para la toma de decisiones, porque también manejar fondos públicos es una gran responsabilidad.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de la Sesión Ordinaria #52-2023.

ACUERDO 5.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez y Flor de María Romero Rodríguez.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación de la Sesión Ordinaria #01-2024.

No se dará lectura y aprobación a la Sesión Ordinaria #01-2024, por motivo de ausencia del señor Albán Chavarría Molina regidor propietario.

ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 6.

- Una introducción, algunos de los avances que ha habido y al final voy a hacerles una pequeña presentación. Entonces voy a iniciar con decirles que, pues gracias a Dios ya tenemos el proyecto en donde necesitábamos el puente de la Garita, gracias al Señor, pues eso ha sido una gran lucha, y yo le digo a la comunidad que ya ahora sí estamos más cerca que antes y que si Dios lo tiene a bien y en los trámites administrativos internos de la CNE podría ser que en un mes estarían ya licitando la obra para la construcción del puente. Si todo sale como se ha venido planificando y haciendo el proceso, también tenemos una tarea grande que es el traslado de la bodega nuevamente de la CNE hacia este sector, porque en los últimos tiempos pues lo que se había pedido era que se incluyera una tarima más alta por la condición que habíamos tenido en los últimos tiempos, entonces, pues el traslado se hace para fin de mes, si Dios lo tiene bien. Entonces, es parte de lo que también se ha estado trabajando. Y en el tema también de que, no sé si se han dado cuenta, pero ya la Ruta 139, que es de Cabaña, Mónico, Veracruz, ya inició la elaboración del proceso de desecho. En este momento lo que están es en la parte de limpieza, conformaciones, pero la diferencia en esos sectores ya se nota. Tuve una reunión en un acercamiento con la comunidad de Thiales la semana pasada, creo que fue el jueves en la tarde-noche. Y comentábamos la importancia de poder rehabilitar esa ruta porque también conecta con el otro sector o el otro polo turístico que tenemos a nivel del territorio norte. Donde hablamos de Caño Negro es el otro polo turístico de desarrollo, nuestro plan estratégico que se declara bajo el interés de Río Celeste, como el Plan Estratégico de Turismo del Territorio Norte. Entonces, eso es un gran avance para esos sectores, ya que en este momento se puede visualizar como una nueva oportunidad para crecer esas comunidades en esa oportunidad de desarrollo económico. Y gracias a esa necesidad, o a esa urgencia, pues nace este proyecto. Y es por ello que el beneficio es para poder actuar en la transibilidad. En esos

sectores hace más de, alrededor de más o menos 6, 7 meses, estaba una condición totalmente intransitable, y hoy se puede decir que se goza de una gran oportunidad, para que los vecinos de esos sectores puedan tener mejor condición. Eso en cuanto a esa ruta. También agradecemos al viceministro, que es el que ha estado con un compromiso de podernos ayudar, e incluso a encontrar la correntía para poder atender, por ejemplo, a 733, que estamos en una gestión a través de la CNE, para un plan de inversión más rápido. De poder rehabilitar esa ruta, debido a la condición que tiene también, que en muchos de los momentos que ha habido las emergencias, es la que más afectación ha tenido. Entonces, debido a esa circunstancia, hoy por hoy podemos decirles que se está trabajando en una propuesta para atender esta situación crítica de las rutas, y poder mejorar las condiciones en esos sectores. Hoy por hoy es lo que estamos tratando de hacer para que podamos tener esa oportunidad también de poder tener mejorado esa condición de esos espacios en esa ruta nacional. Y es una solicitud también concisa, no solamente de esta municipalidad, sino también de la Municipalidad de los Chiles, que hemos estado trabajando en esa necesidad de poder encontrarle una solución práctica a esos problemas. Entonces, a bien se pudiese decir que entre lo que ahorita se dice el MOPT, que no hay recursos para atender lo que son carreteras de lastres, por lo menos esta está metida bajo un decreto de emergencia para poder encontrarle una vía de poder solucionar mucho de lo que ha sido crítico, de atención a estas rutas. Por la 143 todavía estoy en espera de una nueva propuesta que tengo la atención del señor del CONAVI para la próxima semana en el Cantón, que también voy a ir a hacer un recorrido, si yo lo tiene a bien, en la ruta que se está ejecutando. Pero vamos también a hacer un previo para el análisis, que hay una priorización en un documento, que ustedes pudieron tal vez ver en las actas, no sé si lo pegaron, yo lo dejé acá, es para un bacheo urgente en la 143, pero es un tema que vamos a valorar la próxima semana, ahí les estaré avisando cómo nos va con este tema. Creo que dentro de las voluntades está en que hemos luchado bastante para darle ese seguimiento a este proyecto. Y al otro proyecto que le estamos dando también una continuidad, es al proyecto de agricultura digital. Hoy tuve una previa reunión ante la reunión que tenemos de toda la parte productiva a nivel de viceministerios para impulsar este proyecto que hemos estado en fortalecer al productor realmente con los mejoramientos tanto de semillas como de suelos y las condiciones climáticas para que las afectaciones sean cada día más mitigadas y el efecto de producción se pueda establecer una mejor calidad y en esa forma poder fortalecer la producción del Cantón de Guatuso. Y esto pensándose que este es el proyecto modelo y que se va a extender a los chiles y a Upala, que es parte de la propuesta de proyecto de urgencia porque muchos de estos otros cantones están deseosos de poder tener la oportunidad que hoy tenemos ya nosotros como un proyecto modelo para poder identificar cuáles son tantas las circunstancias que tenemos que afectan la producción, tanto de mejoramiento de calidad de pastos, de semillas y de los mismos productos agrícolas como tubérculos, como granos, como el cacao, por ejemplo, como el maíz y así, etcétera, que han tenido muchísimas de las afectaciones en los últimos tiempos, entonces, eso es parte de lo que se está trabajando.

- Decirles que ya hay un nuevo también subdirector del MAG, Don Marvin, ya él me dijo que también tiene intenciones de venir a presentarse al concejo para que ustedes lo conozcan. Yo le dije que cualquiera de las sesiones tal vez ustedes les regalan esos dos minutos, o no sé si para la próxima o la que sigue, o la traigo yo y le doy un espacio del informe mío, pero sí, es importante que el que tiene una gran apertura, que lo conozco significativamente, es una persona abierta, dispuesta a que se pueda asumir un reto en la parte productiva. Eso calaría también a que la oportunidad de los productores pueda tener una persona que se les pueda abrir a la oportunidad del acompañamiento, porque el MAG en realidad es la parte técnica. Entonces, yo creo que ahí vamos a dar la oportunidad de poderlo conocer y ojalá que pudiese sacar la tarea de la coordinación de una mejor condición para este cantón.
- Decirles que en el tema de inicio de este año 2024, quiero agradecerles a todos los vecinos de nuestro cantón las mejores bendiciones y que ojalá que todos los objetivos y las metas que se propongan se logren. En la parte civil estamos, creo que en todo este tiempo que todavía resta, a la disposición para seguir trabajando. La participación ciudadana es vital, la parte civil es vital para poder construir juntos y dentro de lo que cabe también es importante decirles que, al inicio de nuestros trabajos, pues hay muchísimas coordinaciones que van de la mano del liderazgo de cada una de estas comunidades. Los líderes comunales, desearles lo mejor también, porque siempre están dispuestos a sus comunidades a servir a honorem y eso es de agradecerles siempre. Entonces, muchísimas gracias también por ese gran trabajo y ese gran apoyo. Que siempre recibimos de esa parte.
- Decirles también y aclararles a la ciudadanía, porque se han dado algunas malas interpretaciones, diría yo, y se han hecho algunas prevenciones de parte de la municipalidad para que aquellas personas que viajan a muchísimos kilómetros de distancia, pues no tengan que venir y tal vez tengan alguna situación complicada que se les pueda enfrentar y por eso se dio un poco más allá del tiempo. Pero quiero hoy decirles a ustedes que voy a aclarar que más que todo el tema del sistema que tenemos ahora informático digital dentro de la municipalidad, pues estamos en una de las mejores dimensiones en lo que se está trabajando, gracias a Dios. Y sí es cierto que en algún momento se hizo una publicación, pero se hizo con el fin de que aquellos vecinos que vinieran demasiadamente lejos, pues no tuvieran algún tropiezo. Sí ustedes pudieron ver, iniciamos 4 y 5 con el fin de no atrasar, porque al final el sector público como tal se integraba a partir del lunes 8. Entonces, por aquello de prevenir se hizo con un tiempo anticipado y les voy a explicar por qué. Porque no hay sistema en ningún país que sea tan rápido de generar que sean por minutos. Generalmente las actualizaciones y las bases de datos de instituciones como estas que tienen una gran cantidad de información, no van a durar de menos de 2 a 3 o a 4 horas. La de aquí dura 4 horas la base de datos y en otras municipalidades pueden durar hasta 8, entonces, nosotros iniciamos el proceso tipo 10 de la mañana a las 2 de la tarde ya estaba rehabilitado el servicio y de ahí en adelante empezó a funcionar la municipalidad con toda la normalidad del mundo. Y el viernes también ya funcionó, el jueves también ya en la tarde y el lunes y martes, y aquí no hemos

tenido ningún problema de más adicional para atender, a los usuarios, entonces, si alguna otra persona tiene alguna inconformidad, pues que nos lo haga decir y crean que en la página municipal también existe una pestañita en donde tiene usted para hacer cualquier consulta, cualquier observación o denuncia si lo necesita, ahí está el espacio. Entonces, crean que eso inmediatamente nos llega a los correos directos de alcaldía o directamente el de asesoría legal y vamos a estar para responderles, entonces, creo que en eso estamos a la disposición, hoy quería aclararles porque no es, no se vale venir y decir que el Servicio Digital es el peor o el más crítico desde este municipio. Son los mejores tiempos, señoras y señores, aunque ustedes no lo crean. Entonces, estamos más bien para ayudarle al usuario. Hoy he conversado con algunas señoras que me han preguntado y les decía esta es su casa, está abierta, está a la disposición, estamos para atenderlos, estamos para escuchar, para poderles ayudar, y en medida de lo que sea necesario, porque no podemos salirnos del marco de la ley, crean que estamos en la disposición para colaborarles, y no solamente a uno, a todos, aquí no hay diferencia alguna, es revisar, ver los sistemas y ver cada uno de sus, porque cada usuario tiene las condiciones personalizadas, no son iguales a ningunas, ni los casos son parecidos, entonces, en algunos de otros, todos tienen cosas diferentes, a cada uno se le atiende por persona, personalizado, y si alguno tiene alguna dificultad para hacer la consulta, lo puede hacer por correo electrónico también, y si no, y si tienen alguna limitante para poder venir aquí, hasta eso hemos hecho, de ir a alguna persona que no se pueda mover, o que está encamado, o lo que sea necesario, ir hasta la vivienda para ayudarle con, este, el trámite correspondiente. Entonces, creo que en ese servicio estamos a la disposición para seguir colaborándoles, siempre y cuando nos lo permita el marco de la ley. Entonces, crean que en esa condición vamos, hacia adelante. Y otra de las cosas que quería también decirles es que, quería decirle hoy al Concejo Rendirles que me siento, a pesar de una reunión que tuvimos hoy con la Contraloría, y eso no fueron solamente esta municipalidad, fueron 81 municipalidades y 4 intendencias del país los que estuvimos dentro de esa reunión. Y en eso es porque, aunque hayan 6 presupuestos, en esos tantos 6 presupuestos aprobados parcialmente, también están casi que más complicados que los que están totalmente improbados. Y esto no es una situación de una municipalidad, esto es una situación país que tenemos ahorita. entonces, esto, lo que quiero decirles es que la medida en la cual hemos estado trabajando, es la correcta. Hoy le quedamos claros, incluso, ahí se los voy a pasar por WhatsApp, el mismo artículo lo dice en el Código Municipal, este, es lo que se pronunciaron hoy, este, el subcontrolador, y aparte del subcontrolador, las mismos, este, técnicos y gestores de la misma Contraloría, entonces, en correntía, señores, para no atrasarles en el tema, es lo que estamos haciendo, y ahí es lo que va. Y de aquí en adelante ustedes verán una modificación, porque vendrán en todos los concejos municipales del país, para poder seguir avanzando. Y eso no es una cuestión, eso es una toma de decisiones administrativa, en el cual estamos trabajando para una propuesta. Y en eso vamos a trabajar, señores. Eso no es la otra manzana de este mundo, es la que es. Y en esa línea de corrección

es la que estamos haciendo. Pero, por otro lado, me siento satisfecha de decirles a ustedes que ahí, yo les hago llegar la documentación, porque si hay algo que quiero es que, a partir de que al final he tenido que tomar, digamos, el control de las cosas, incluso hasta financieras, porque eso era lo que yo, no llevaba, pero del 13 de octubre para acá me corresponde, uno tiene que venir a decirles a ustedes, pues las cosas en el 2023 no salieron tan mal, y más bien se ha ido mejorando cada año, pero este año fue aún todavía, todavía más lo que se ha mejorado. En esa municipalidad para el 2024 va a haber unas mejoras en muchísimas de las condiciones que hoy fue clavado en todos los presupuestos a nivel país. Uno de los tantos es residuos sólidos, por ejemplo, que como nunca en la vida lo que yo tengo es estar aquí, casi que les puedo decir que se hizo una recaudación presupuestaria de casi un 100%. Tenemos como un 98.3%. De la recaudación de este año pasado que se pudo lograr completar. Entonces, por ahí, quiero hoy que veamos algunos, este, números, que la parte de cobro son los que los llevan exactamente, pero les puedo decir que en vez de menos tenemos más, y eso nos puede permitir a un superávit en el cual vamos a pensar presupuestariamente y en temas prioritarios. Que ya hemos hablado, por ejemplo, en algún momento, para mí, el tema de seguridad de este cantón es prioridad. Y entonces, este, creo que en medida de eso, deporte, cultura, hay muchas cosas que son importantísimas, pero ese es uno de los temas importantes. Y a todo con esa medida para poderles ayudar. Pero creo que eso es una de las bendiciones que hoy tenemos. Y decirles a ustedes que tener tanto y bajar tanto la morosidad también es muy oportuno, porque generalmente, decirles a este cantón, en un tiempo de pandemia, a las personas, vengan y tenemos que hacer todos, crean que los que vinieron y colaboraron, les damos las mil gracias. Porque en un tiempo tan crítico como ese, solamente esa voluntad fue la que ayudó para salir adelante y poder salir a flote. Porque en pandemia, en las situaciones que vivimos, señoras y señores, era crítico. Y sería yo, una persona, totalmente, aunque sin algún momento de la vida, tenemos que hacer todas las justificaciones adicionales, demás, que ya están hechas, que ya se hicieron resoluciones administrativas como tal, y se pudieron hasta aquí presentaciones de acuerdos al Concejo, porque les hicimos proyectos, incluso hasta para poder avanzar en medida de poder atender la situación presupuestaria, aquí lo hicimos. Pero tampoco podíamos, este, enclavar a las personas, hacer lo que no estaba en la oportunidad de poder hacer o resolver. Sería inhumano, porque muchas familias pasaron situaciones, incluso, declinables, a poder, poder resolver la alimentación continua. Y eso, era, de todo el tiempo. Entonces por eso es que también, yo les digo a ustedes, después del tema de pandemia, esto empezó a girar, en una visión de que, que teníamos que empezar a avanzar con la misma necesidad de poder disminuir la morosidad. Y en la primera administración que yo estuve aquí, aquí se hicieron amnistías. Yo recuerdo que en octubre del 2018 hubo amnistía, cuando hubieron aquellas huelgas grandes, ¿se acuerdan ustedes? Por la ley 9635, que todo el mundo estaba en la calle y todo. Nosotros estuvimos en un proceso de amnistía de seis meses, que los diputados no lo aprobaron en aquel momento, porque usted no puede decir que una amnistía se le va a dar a usted si no se presenta

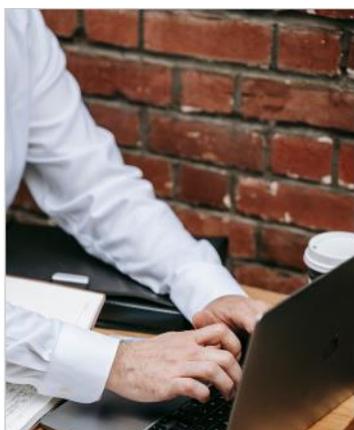
un proyecto de ley. Y nosotros presentamos proyectos de ley, logramos una con un 50%, y en el 2019 se logró una con una disminución solo de intereses. Y entonces eso ayudó un poco, pero no les digo que fue como la mejor herramienta, porque el problema es que no todos tienen la posibilidad de poder pagar de una sola vez, y las condiciones de amnistía son diferenciadas. Mientras que hoy por hoy, con estas otras oportunidades de poder tener un arreglo, de poderle dar un espacio a más tiempo, la gente ha podido avanzar, y satisfactoriamente muchos de los que a veces se han sentido frustrados por la situación, han podido ir saliendo adelante, y hoy se sienten más tranquilos de ver que han podido ir resolviendo y han podido avanzar con ese proceso. Entonces, crean que estamos puertas abiertas, yo le digo a la gente, para poderlos escuchar, y para poderles darle seguimiento, es la hora de que todos es sumar y es ganar. Entonces, creo que en eso hemos estado trabajando, y es algo de lo que sí es muy importante decirle al pueblo, que en eso es que hemos estado mirando a oportunidades para que sea conjunta, y que no sea para maltratar a alguien, ni para hacerle un daño a alguien, sino porque estratégicamente tenemos que trabajar para mejorar. Y en mejorar, es donde todos tenemos las mismas oportunidades. Las personas de poder venir, ser atendidas, ser escuchadas, poder avanzar con su tema de deuda, y la municipalidad que de una u otra forma está abriendo la oportunidad para poder avanzar y recaudar el dinero que se necesita. Entre todos es un equipo para trabajar, así es esto. Y no estamos exentos de no pagar, todos tenemos que pagar. Entonces, de una u otra razón, hay que hacerlo. Así sean de mil, diez mil o cinco mil en adelante, todos tenemos que ir poniendo ese granito de arena. Así es que, bienvenidos a todos con esta otra parte también, y crean que estamos a la disposición. Y ahí estamos, si alguien no me lo atiende por alguna razón o algo, déjenoslo saber. Y si también necesita, porque la fila tal vez fue muy larga, sea que el otro día crean que al otro día son de las prioridades de atención. Entonces, habrá siempre una estrategia, para poderles servir. De eso estamos, hechos para servirles, de verdad. Entonces, este, eso por ahí.

- Y lo otro es que quería, sí, tal vez, no sé si los compañeros me ayudan, porque sí quería hacerles como una pequeña introducción de lo que ha sido el avance de presupuesto. Porque muchos dicen que estamos en las peores condiciones. Y quiero hoy decirles a ustedes que no, que está al revés. Estamos, hoy por hoy, avanzando en una mejoría presupuestaria. Después de haber estado en años clavados, hoy vamos para arriba. Y después de que yo encontré este municipio en un déficit, hoy ya no lo tenemos. Entonces, eso es importante para la comunidad. Y yo creo que eso es lo que hemos buscado todos. Y eso es lo que yo hoy quiero decirles a ustedes y a la ciudadanía que nos sigue. entonces, lo que queríamos ver es un poquito de lo tanto que ha habido y lo que se pudo disminuir y lo que pudimos avanzar. Entonces, es eso. Lo que les traía un poquito para que veamos en resumen del inicio de este año.

Presentación de los integrantes del Departamento de Cobros:



Municipalidad de Guatuso



Departamento de Cobros

Liderado por el Asesor Municipal Jean Abarca, de la mano con Jason Flores Briceño como Gestor de Cobros y con Kenneth Céspedes Arguedas como notificador. Trabajando de la mano con la empresa de cobros "Gextiona" que nos ha venido colaborando de julio hasta la actualidad.

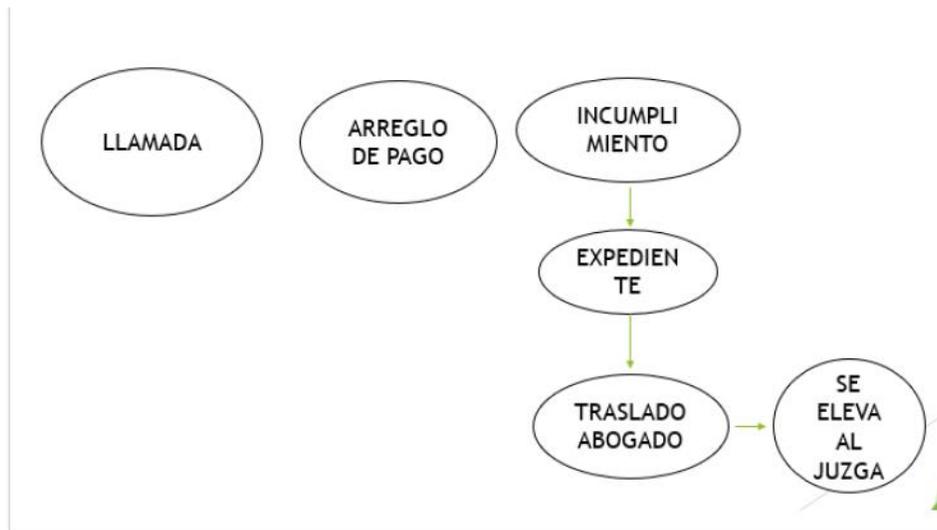
NOTIFICACION

5 DIAS

EXPEDIENTE

TRASLADO AL ABOGADO

SE ELEVA AL TRIBUNAL



En el inicio del año 2023, la morosidad municipal ascendía a 1800 millones de colones. La Municipalidad de Guatuso implementó medidas proactivas, consolidando un departamento de cobros y nombrando un inspector municipal. Además, se contrató una empresa especializada en cobranzas. Estos esfuerzos conjuntos resultaron en una disminución de la mora en 1.100 millones de colones, lo que significa que la morosidad actual de este municipio se sitúa en 764 millones. Esta mejora aborda las problemáticas señaladas por la Contraloría General de la República, según el oficio DFOE-LOC-2038 del 31 de octubre de 2023.

Recaudación 2022-2023

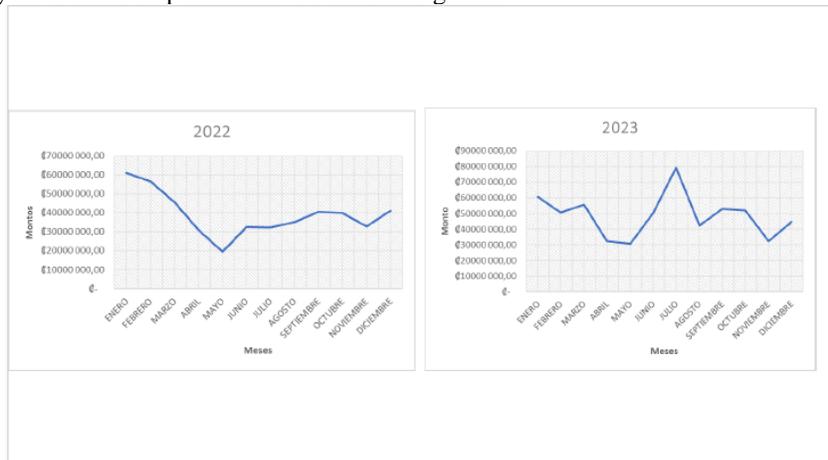
2022		2023		Diferencia 2022-2023	
MES	MONTO	MES	MONTO	MES	MONTO
ENERO	₡ 60 980 954,84	ENERO	₡ 60 498 619,10	ENERO	-₡ 482 335,74
FEBRERO	₡ 56 373 192,37	FEBRERO	₡ 50 762 208,75	FEBRERO	-₡ 5 610 983,62
MARZO	₡ 45 633 763,00	MARZO	₡ 55 769 965,30	MARZO	₡ 10 136 202,30
ABRIL	₡ 30 996 995,68	ABRIL	₡ 32 330 295,25	ABRIL	₡ 1 333 299,57
MAYO	₡ 19 277 661,35	MAYO	₡ 30 592 152,45	MAYO	₡ 11 314 491,10
JUNIO	₡ 32 578 010,45	JUNIO	₡ 50 412 533,35	JUNIO	₡ 17 834 522,90
JULIO	₡ 32 261 229,55	JULIO	₡ 79 160 514,80	JULIO	₡ 46 899 285,25
AGOSTO	₡ 35 161 163,60	AGOSTO	₡ 42 309 159,25	AGOSTO	₡ 7 147 995,65
SEPTIEMBRE	₡ 40 495 710,40	SEPTIEMBRE	₡ 52 935 709,15	SEPTIEMBRE	₡ 12 439 998,75
OCTUBRE	₡ 39 979 112,70	OCTUBRE	₡ 52 034 708,40	OCTUBRE	₡ 12 055 595,70
NOVIEMBRE	₡ 32 911 599,20	NOVIEMBRE	₡ 32 409 037,60	NOVIEMBRE	-₡ 502 561,60
DICIEMBRE	₡ 41 224 188,05	DICIEMBRE	₡ 44 547 366,85	DICIEMBRE	₡ 3 323 178,80
	₡ 467 873 581,19		₡ 583 762 270,25		₡ 115 888 689,06

Monto meta y monto recaudado 2022-2023

Nombre	Monto Meta 2022	Monto Recaudado 2022	Diferencias Monto Meta y Monto Recaudado
Impuesto Bienes Inmuebles	€ 229 199 454,68	€ 207 058 720,42	-€ 22 140 734,26
Impuesto sobre Construcción	€ 21 700 000,00	€ 19 540 899,54	-€ 2 159 100,46
Patente	€ 120 000 000,00	€ 108 675 110,07	-€ 11 324 889,93
Recolección Servicios Sólidos	€ 86 291 383,08	€ 78 100 046,16	-€ 8 191 336,92
TOTAL	€ 457 190 837,76	€ 413 374 776,19	-€ 43 816 061,57

Nombre	Monto Meta 2023	Monto Recaudado 2023	Diferencias Monto Meta y Monto Recaudado
Impuesto Bienes Inmuebles	€ 216 285 819,08	€ 267 615 668,25	€ 51 329 849,17
Impuesto sobre Construcción	€ 21 700 000,00	€ 19 113 957,65	-€ 2 586 042,35
Patente	€ 120 000 000,00	€ 125 586 010,65	€ 5 586 010,65
Recolección Servicios Sólidos	€ 85 125 480,45	€ 82 703 731,95	-€ 2 421 748,50
TOTAL	€ 443 111 299,53	€ 495 019 368,50	€ 51 908 068,97

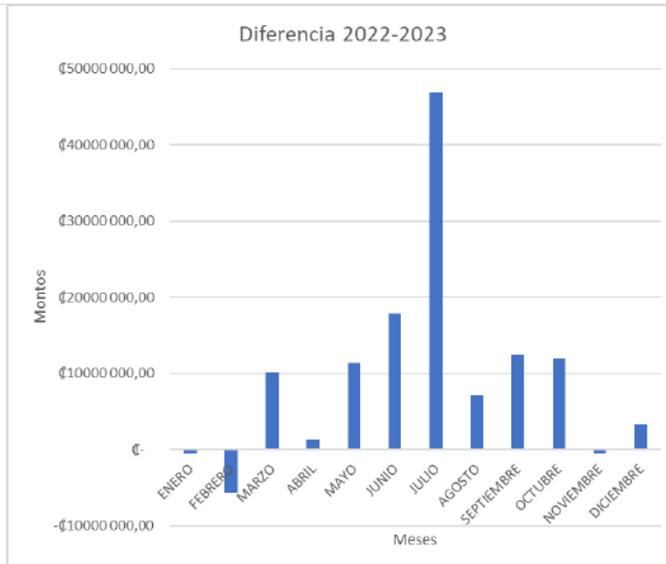
La señora Presidenta Municipal, Arellys Reyes Vigil, manifiesta lo siguiente: Creo que es importante también nosotros entendamos como concejo que la administración a estado trabajando y el cantón a dado el apoyo. También recordemos que aparte de la pandemia que nos afectó, hubo una inundación que afecto mucho a varios sectores de San Rafael y de Guatuso y entonces podemos decir que, aunque usted diga, sí, hay metas que la contraloría pone, pero también hay que darle gracias a las personas de Guatuso que cumplen en esa fidelidad de pagar sus impuestos. Yo viendo estos números, me estoy adelantando creo, porque a mí me espanta y nos espanta como concejo cuando nos dicen que la municipalidad está en la totalidad de números rojos y que la improbación, porque es de conocimientos de cada uno de este concejo y de los ciudadanos ya saben de la improbación que se ha dado en el 2023 y del 2022 que se improbaron. Una fue por una situación con el IFAN y el del 2023 fue por la situación de la forma del acta, del acta. Entonces eso no es responsabilidad de la administración sino eso fue una responsabilidad así hay que decirlo de la secretaria del concejo, que no siguió la norma que estableció la contraloría en cuanto el acta, por eso fue la improbación de ese presupuesto. Pero yo veo esos números y yo digo; bueno todo lo que hemos pasado en ese 2022, algo se hizo, algo. Usted yo sé que en la labor y en la función que tienen, tienen sus metas, pero también es agradecer al pueblo de Guatuso que a pesar de todas las circunstancias y sé que doña Ilse y en esa parte humana lo trabaja, ¿Por qué? Porque nosotros esto es el servicio de un municipio, estar de la mano, lo sé porque sabemos, no sé, no tengo que hablar en plural, sabemos que este concejo que estas son las propuestas que doña Ilse nos dice de lo que va a realizar en la parte administrativa. No porque necesite el permiso, si no para que el concejo sepa y estemos en la línea de trabajo junto con ella y estas cosas se puedan dar. Muchísimas gracias.



Arreglo de pago

El arreglo de pago también tiene un impacto positivo en la recaudación fiscal. Al ofrecer opciones flexibles a los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones tributarias, la Municipalidad aumenta las probabilidades de recibir pagos completos y a tiempo. Esto, a su vez, beneficia el financiamiento de proyectos locales y servicios esenciales para la comunidad, mejorando la calidad de vida de los residentes de Guatuso.

Total Recaudado
₡81.823.415,10



Nombre	Diferencias recaudacion 2022 - 2023
Impuesto Bienes Inmuebles	₡ 60 556 947,83
Impuesto sobre Construcción	-₡ 426 941,89
Patente	₡ 16 910 900,58
Recolección Servicios Sólidos	₡ 4 603 685,79
TOTAL	₡ 81 644 592,31

Para el 2024

Para el ejercicio fiscal actual, se manifiesta una proyección de incremento anual en los ingresos municipales del 2.35%. Este pronóstico se fundamenta en la continuidad de las medidas implementadas durante el año precedente, específicamente en el 2023.

¡Muchas
Gracias!



El señor Asesor Legal, Jean Abarca Jiménez, al finalizar la presentación pregunta si alguna persona tiene alguna duda.

La señora regidora suplente propietaria, Marcela Solano Ulate, manifiesta lo siguiente: En esa proyección de crecimiento que ustedes nos están hablando. ¿En que se están basando?, porque a lo que yo entendí crecimos muchos porque se bajó la mora, va bajando la mora, pero este otro año digámoslo así ya bajamos la mora, entonces ya eso no cuenta como un crecimiento porque ya se pagó, digamos la gente estaba más atrasada o en el crecimiento económico del cantón talvez.

El señor Asesor Legal Jean Abarca Jiménez, contesta lo siguiente: En que vamos a basarlo, primero esos parámetros lo dicen la Contraloría que la municipalidad no puede crecer más 2.35, ellos nos dan ese parámetro. Número dos, si usted se pone a ver ahí ochenta y un millones en arreglos de pago, eso es lo que se recaudó, pero falta terminar esas cuentas, entonces no es que la mora se bajó en su totalidad si no que hay arreglos de pago que hay que ir cobrando. Por ejemplo: si una persona vino y lleva el arreglo de pago a 5 meses, pago 3 meses el mes pasado y 2 meses este, entonces esto nos va a presentar ese crecimiento de 2.35. Aparte de eso va también de la inflación que la inflación sí sé que este año va hacer entre 2.35 hasta un 5%, entonces nosotros no queremos ser irresponsables de decir vamos a poner un 5% eso es imposible, ni Microsoft crece eso, con los estudios se sabe que una empresa Microsoft o Google crecen entre un 3 o 4%, nosotros crecemos entre un 2.35%. Entonces son número que nosotros hacemos viendo lo que falta por recaudar, porque también falta por recaudar. Viene las declaraciones de patentes, todos los años en teoría las patentes se tienen que subir, tienen que subir los precios de construcción. La misma señora alcaldesa ha visto que ya hemos depurados todo lo que fueron las hipotecas, ya no hay hipotecas pendientes eso se refleja este año, no se reflejó el año pasado, todo lo que se hipotecó el año pasado y que nosotros metimos en esa base de datos no se reflejó el año pasado, se refleja

hasta este año. Las declaraciones que se hicieron se reflejan este año también. Entonces eso nos da una potestad de decir que vamos a crear un 2.35% porque somos conservadores, puede ser que crecemos muchísimo más, pero nosotros somos conservadores a la hora de hacer eso.

La señora Alcaldesa Municipal, Ilse Gutiérrez Sánchez, procede a decir lo siguiente:

- Decirles dentro del informe que mañana tenemos una graduación de los pequeños líderes emprendedores del cantón que llevamos a través del proyecto Ayuda en Acción, todos están cordialmente invitados porque son 58 emprendedores nuevos, que van a tener la posibilidad de iniciar esa ruta de atención y de participación directa creo que también ahí va a haber algunas oportunidades dentro de un jurado que se va a hacer de la selección porque hay algunos que han ido cumpliendo con algunas peticiones que se hicieron bajo el taller y esos van a ser seleccionados para alguna oportunidad de base capital, pero sí para que sepan que en esos proyectos se han estado trabajando y que mañana a partir de las 9 de la mañana vamos a estar aquí en el espacio del mercadito con los emprendedores, con las representantes de la embajada y con la parte de la ONG de Ayuda en Acción que es la que ha estado llevando el proyecto La Oficina de la mujer y algunos otros invitados incluso la parte productiva de las instituciones que fueron invitadas también a ser parte del jurado de selección, entonces decirles a ustedes que estamos a la disposición para poderles escuchar y también si ustedes quieren participar están bien invitados para que se motiven aquel que tiene interés de emprender con esto es como una muestra de motivación para así que a los demás que quieran hacerlo en este transcurso del 2024 Se puedan integrar. Entonces creo que estamos todos cordialmente invitados es un espacio abierto para que también aquel que tenga interés pueda venir a escuchar, ver y motivarse para continuar y al concejo quedan cordialmente invitados todos, si se necesitan crean que estamos para poderlos coordinar y que puedan acompañarnos en este espacio que creo que es de mucha importancia para que los que hoy asumieron estos retos y estos espacios que concluyen pues se sientan apoyados y protegidos también y crean que desde el gobierno local estamos en esa visión y ya para el mes de febrero quiero decirle a la comunidad que estamos planificando las giras de la Municipalidad Móvil hacia los diferentes distritos y comunidades del cantón para ser atendidos, entonces también es una de las cosas que vamos a publicarles para que ese acercamiento, también lo tengan y que a aquellas personas que se les cueste más dificultad poderse trasladar y sabemos porque hay lugares a tantas distancias que también tienen limitantes hasta de transporte público no puedan obtener el servicio. Eso era de mi parte, buenas tardes y mucho gusto.

ARTICULO IX. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 7.

- a) El concejo acuerda con base a la nota de Recurso de Amparo, donde se firmó por parte de los miembros del concejo y la alcaldesa, sobre el cierre de la sucursal de Correos Costa Rica, donde la población tenga el conocimiento de que el documento se subirá a la página de la Sala Cuarta.

- b) El concejo acuerda con base con base a la nota enviada por la señora Vicealcaldesa no se le dará lectura, porque el documento no trae firma. Para el próximo martes se le dará la lectura correspondiente.

ARTICULO X. Mociones, no hay.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

El concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Víctor Julio Picado Rodríguez, Flor de María Romero Rodríguez y Marcela Solano Ulate, mayoría firme, en solicitarle a la Asociación Cívica de Guatuso en enviar al Concejo Municipal la información referente a la actividad realizada en el mes de octubre con todo lo que corresponde y establece el convenio.

Siendo las diecisiete horas con cuatro minutos, la señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Karla Vanessa Urbina Cardona
Secretaria Concejo Municipal